

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 77** *Resolución de 28 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden ESS/2268/2015, de 20 de octubre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la página web www.administracion.gob.es, en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (calle Agustín de Betancourt, número 4, Madrid) y en la página web www.seg-social.es /Información útil /Oferta pública de empleo.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión en las listas de admitidos y excluidos.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran incluidos en la relación de excluidos sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.

Contra la exclusión definitiva del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Quinto.

Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el sábado 23 de enero de 2016, a las 9:00 horas, en los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social, c/ Los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid, por la entrada de la c/ Cruz del Sur, 2.

Séptimo.

Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 28 de diciembre de 2015.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social

Orden ESS/2268/2015, de 20 de octubre (BOE de 30 de octubre)

NIF	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Reserva discapacitados	Idioma	Exento 1.º ejercicio	Causas de exclusión
Forma de acceso libre						
052765304S	Bailón García, Luis Héctor	L	Sí	Inglés.		4
070577886V	Crespo Jareño, José Alberto	L		Inglés.		1
071172819D	Curriel Prieto, Álvaro	L		Inglés.		5
002608827Y	Garcimartín Del Rey, Jorge	L				1, 2
052970644B	Sánchez González, Noelia	L		Inglés.		1
071341006C	Santos Huertos, Juan Francisco	L	Sí			1, 2, 5
020194339V	Tausia Villar, Rafael	L		Inglés.		3
Forma de acceso por promoción interna						
011408872K	García Jalón, Mireya Araceli	S				1, 2
051881238T	Prieto Escobar, Pedro.	S		Inglés.		1

Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No hacer constar el idioma.
3. No abonar los derechos de examen.
4. No aportar el certificado de discapacidad.
5. No reunir el requisito de titulación.